

Unidad de Transparencia

No. de Oficio: SIDE-UT-012/2023

Chihuahua, Chih., a 11 de octubre de 2023

Asunto: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha de recibido 27 de septiembre de 2023 y con folio número 081531023000051.

PERSONA SOLICITANTE: SR. JESÚS IVANOVICH NÚÑEZ MATUS

C. CENTRO EJECUTIVO, CENTRO EJECUTIVO PUNTO ALTO NO. 5500,
EDIFICIO E-4, 6° PISO, FRACC. DESARROLLO EL SAUCITO
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

PRESENTE. -

En mi carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y con fundamento en el Art. 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el Art. 11 de su Reglamento, acudo a notificar la respuesta en tiempo y forma correspondiente a su Solicitud de Acceso a la Información Pública fecha de recibido 27 de septiembre de 2023 y con folio número 081531023000051, que a la letra dice:

“copia simple fotostática y electrónica de las Licencias Inmobiliarias que obren inscritas a la fecha de la respuesta respectiva en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios”.

Y de conformidad con la información que la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, comparte a esta Unidad de Transparencia, y con fundamento en lo que disponen los Artículos 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 16 fracciones I y VII, y 34 del Reglamento Interior de esta dependencia; 4 y 5 la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua, y 26 de su Reglamento; y artículos 56, 60 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, me permito señalar lo siguiente:

A. Para la respuesta a la presente solicitud por medios electrónicos, refiriéndome por estos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, vía correos electrónicos señalados por el solicitante: nunezjesus@hotmail.com y martin.miranda@ecrubio.com, se agrega a la presente:

- 1) *Un total de 2 (dos) licencias inmobiliarias otorgadas a personas morales e inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios;*
- 2) *La versión pública de un total de 170 (ciento setenta) licencias inmobiliarias otorgadas a personas físicas e inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios; y*



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Av. Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 442-33-00
www.chihuahua.com.mx

3) El Acuerdo No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023 de fecha 06 de octubre de 2023, mediante el cual se confirma la clasificación de confidencialidad que realizó la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial referente a la información contenida en los documentos consistentes en: 170 licencias inmobiliarias inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, de las personas físicas enlistadas en la fracción III de los antecedentes del presente acuerdo, otorgadas por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico a la fecha, toda vez que contienen datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

B. Para la respuesta a la presente solicitud en el domicilio señalado en: C. Centro Ejecutivo, Centro ejecutivo Punto Alto, Fracc. Desarrollo el Saucito, Edificio E-4, sexto piso, marcado con el número 5500 en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, y a fin de otorgarle la información, como la solicita, mediante copia fotostática, es importante destacar que la información consta de un total de 172 (ciento setenta y dos) hojas, por lo que, de conformidad con lo que dispone el último párrafo del artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, las primeras 20 (veinte) copias simples se le entregarían sin costo, y por un total de 152 (ciento cincuenta y dos) copias simples restantes se deberá cubrir el costo correspondiente ante las oficinas de Recaudación de Rentas de la Ciudad de Chihuahua, conforme con lo que dispone el artículo 65 de citada la Ley, de conformidad con lo establecido en la fracción I del Artículo 240 de la Ley de Derechos de Chihuahua que a continuación de transcribe:

“Artículo 240. Por los servicios prestados derivados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se pagarán los derechos conforme a las siguientes cuotas:

I. Por papel impreso tamaño carta:

- a) Blanco y negro, por cada hoja 0.0041 UMAs*
- b) A color, por cada hoja 0.0097 UMAs*

La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples.”

II. -----

III. -----

IV. -----

C. Por otra parte, y de conformidad con lo que dispone el párrafo segundo del Artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que a la letra dice: *“En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional y deberá notificar el acuse de recibo al solicitante, en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables”*, me permito proporcionarle los siguientes datos correspondientes al debido tratamiento de su solicitud de información:



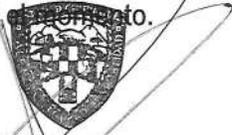
SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Av. Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 442-33-00
www.chihuahua.com.mx

Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/
Número de folio asignado:	081531023000051
Nombre de Usuario:	Jesús Ivanovich Nuñez Matus
Contraseña:	NunezJesus2021
Acuse de recibo:	Se adjunta evidencia a la presente.
Plazos:	La fecha límite para respuesta a través de la PNT es al día 13 de octubre del presente.

Sin otro particular por el momento.

ATENTAMENTE,



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO**

MTRA. CRISTIANA ORTIZ DE ESCOBAR

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

*2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa".
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Av. Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 442-33-00
www.chihuahua.com.mx

El Gobierno del Estado de Chihuahua extiende la presente

LICENCIA INMOBILIARIA

Misma que acredita a:

VIRTUE INMOBILIARIA S. DE R.L. DE C.V.

No. LPSI 00141/2023

Para ejercer las actividades de Agencia Profesional Inmobiliaria con Registro dentro del territorio del estado de Chihuahua, habiendo acreditado los requerimientos que este gobierno exige.

Esta licencia de acreditación tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

La presente licencia se fundamenta en los artículos 4 y 5 Fracción II de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua., y en los artículos 5 y 7 de su Reglamento; y demás aplicables.

Chihuahua, Chih., a 12 de Enero de 2023.

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

AV. DON QUIJOTE DE LA MANCHA NO. 1, COMPLEJO INDUSTRIAL, C.P. 31409, CHIHUAHUA, CHIH.
TELÉFONO (614) 429-33-00
WWW.CHIHUAHUA.GOB.MX



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIDOS
CON VALOR**

La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico otorga la presente

LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INMOBILIARIOS

En la que se registra a:

***Servicios de Asesoría y Capitación
Almeida S. de R.L. de C.V.***

No. LPSI 00047/2021

Para ejercer las actividades de Agencia Inmobiliaria con Registro dentro del territorio del Estado de Chihuahua, habiendo presentado los requerimientos establecidos en la Ley y su Reglamento.

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición

La presente licencia se fundamenta en los artículos 4 y 5 Fracción II de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua., y en los artículos 5 y 7 de su Reglamento; y demás aplicables.

Chihuahua, Chih., a 28 de julio de 2021.

**MTRO. ANTONIO EDUARDO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Carlos Humberto Salazar Delgado

NO. LPSI 00001/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 02 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jesús Ivánovich Núñez Matus

NO. LPSI 00002/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 02 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Karina Natalia Terrazas Ruíz

No. LPSI 00003/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 02 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Lorenzo Eduardo Vázquez Pérez

LPSI 00004/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

vence: 02 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Diana Guadalupe Castillo Badillo

NO. LPSI 00005/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 10 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jorge Ricardo Espinosa Miranda

No. LPSI 00006/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 10 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Ernesto Jacob Miramontes Díaz

NO. LPSI 00007/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 16 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Guillermo Alfredo Wilchis Aguiñaga

NO. LPSI 00008/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 22 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Héctor Housseil Herrera y Aguilar

Nº. LPSI 00009/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 26 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Raúl Enrique Morcasitas Valdez

Nº LPSI 00010/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 26 de febrero de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Selva Anah Arvizo Balderrama

NO. LPSI 00011/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 01 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Roberto Franco Gómez

NO. LPSI 00012/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 01 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Leticia Paz Ríos Ramírez

Nº. LPSI 00013/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 01 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Ana Alejandra Chacón Márquez

Nº LPSI 00014/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 01 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Maribel Peinado Machuca

Nº. LPSI 00015/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **02 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Luis Fernando Herrera Loya

NO. LPSI 00016/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **02 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Blanca Elia Villalobos Cano

Nº. LPSI 00017/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **03 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Marcelino Robles Muñoz

NO. LPSI 00018/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **03 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

**Martha del Socorro Sáenz
Hernández**

Nº. LPSI 00019/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir
de la fecha de expedición.

Vence: **05 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Humberto Javier Tamborrell León

Nº. LPSI 00020/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Ever Alonso Sepúlveda Martínez

Nº LPSI 00021/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 11 de marzo de 2026



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
con VALOR

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Lucia Esmeralda Baeza Mendez

Nº. LPSI 00022/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 11 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

María Aracely Ochoa Villalobos

NO. LPSI 00023/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 11 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Rubén Alberto Cano Balcorta

Nº LPSI 00024/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 12 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jacqueline Annendáriz Portillo

Nº. LPSI 00025/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 17 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Manuel Humberto Armendáriz Portillo

Nº. LPSI 00026/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **19 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Laura Erika Ontiveros Félix

Nº LPSI 00027/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 22 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jesus Manuel Gamboa Rodríguez

Nº LPSI 00028/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 24 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Estela Aidé Castañeda Grijalva

Nº. LPSI 00029/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: **25 de marzo de 2026**



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Selene Guadalupe Castañeda Grijalva

Nº. LPSI 00030/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 25 de marzo de 2021



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Zulema Ruíz Terrazas

Nº LPSI 00031/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 26 de marzo de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Claudia Veronica Morales Medina

Nº LPSI 00032/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Efrén González Rodríguez

Nº LPSI 00033/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CONVALOR

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jesús Manuel Domínguez Herrera

Nº. LPSI 00034/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

vence: 05 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Edgar Almeida Almeida

Nº. LPSI 00035/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 26 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Francisco Javier

Domínguez Decanini

NO. LPSI 00036/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Rodrigo Mesta Falomir

NO LPSI 00037/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

**Velia Olivia Domínguez
Domínguez**

Nº LSPI 00038/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Yurivar Acosta Hernández

Nº LPSI 00039/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 05 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Laura Olimpia Lerma Lerma

Nº. LPSI 00040/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 08 de junio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Jesika Aldaz Rodriguez

Nº. LPSI 00041/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 09 de julio 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Fortunata Quezada Olivas

Nº. LPSI 00042/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 09 de julio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Luis Fernando Rubio Medrano

Nº. LPSI 00043/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 13 de julio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Sonia María Ríos y Ríos

NO LPSI 00044/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 19 de julio de 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Gerardo Enrique

Castañón Visconti

NO. LPSI 00045/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 19 de julio 2026



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Blanca Maricela Ibarra Murrieta

Nº LPSI 00046/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 19 de julio de 2026

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EXTIENDE LA PRESENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LICENCIA INMOBILIARIA

En la que se registra a:

Marko Edgar Otero Armendáriz

Nº. LPSI 0048/2021

Esta licencia tiene validez de cinco años a partir de la fecha de expedición.

Vence: 28 de julio de 2026



AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Rosa Angélica Pajero Luna

No. LPSI/00049/2021

Fecha: Expedición

05/11/21

Vecimiento

05/11/26

Mra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

José Valentín Aguilar Carrasco

No. LPSI 00050/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Mary Isela Saenz Aguirre

No. LPSI 00051/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Rubén Adolfo Estrada Montes

No. LPSI 00052/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
María Concepción Cifuentes Ramos

No. LPSI 00053/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Raquel Aidé Soto García

No. **LPSI 00054/2021**

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

José María Gomezcaña Cinco

No. **LPSI 00055/2021**

Fecha: **Expedición**
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Ana Isabel Chávez Alameda

No. LPSI 00056/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Gabriela Liliana Millán Lizárraga

No. LPSI 00057/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Isabel Abigail Flores Aras

No. LPSI 00058/2021

Fecha: Expedición
05/11/2021

Vecimiento
05/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Ariel Arturo Puentes Trevizo

No. LPSI 00056/2021

Fecha: Expedición
9/11/2021

Vecimiento
19/11/2026

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Sandra Irene Espinoza Miranda

No. LPSI 00060/2022

Fecha: Expedición
17 enero 2022

Vecimiento
17 enero 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Pedro Jesús Cordero Vargas

No. LPSI 00061/2022

Fecha: Expedición
17 enero 2022

Vecimiento
17 enero 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Rosa Isela Rodríguez Anaya

No. **LPSI 00062/2022**

Fecha: **Expedición**
17 febrero 2022

Vecimiento
17 febrero 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Natalia Fabianne Miramontes Martínez

No. **LPSI 00063/2022**

Fecha: Expedición
17 febrero 2022

Vecimiento
17 febrero 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Erik Martell Sandoval

No. **LPSI 00064/2022**

Fecha: Expedición
17 febrero 2022

Vecimiento
17 febrero 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Irma Dalila Baca Torres

No. **LPSI 00065/2022**

Fecha: **Expedición**
17 febrero 2022

Vecimiento
17 febrero 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Iliana Argelia Ortiz Sáenz

No. **LPSI 00056/2022**

Fecha: Expedición
08 marzo 2022

Vecimiento
08 marzo 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Gladys Guerrero Sesma

No. **LPSI 00067/2022**

Fecha: Expedición
08 marzo 2022

Vecimiento
08 marzo 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Gildardo Muñoz Miranda

No. **LPSI 00068/2022**

Fecha: **Expedición**
08 marzo 2022

Vecimiento
08 marzo 2027

Mtra. **Maía Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
Juan Carlos Flores González
No. **LPSI 00069/2022**

Fecha: Expedición
08 marzo 2022

Vecimiento
08 marzo 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Jesús Daniel Chávez Bueno

No. **LPSI 00070/2022**

Fecha: **Expedición**
22 marzo 2022

Vecimiento
22 marzo 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Sharin Armendariz Herrera

No. **LPSI 00071/2022**

Fecha: **Expedición**
13 abril 2022

Vecimiento
18 abril 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
Pável Armendariz Herrera
No. **LPSI 00072/2022**

Fecha: **Expedición**
18 abril 2022

Vecimiento
18 abril 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Alfonso Armendáriz Herrera
No. LPSI 00073/2022

Fecha: Expedición
8 abril 2022

Vecimiento
18 abril 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

José Gabriel Antuaga Aguirre

No. **LPSI 00074/2022**

Fecha: Expedición
18 mayo 2022

Vecimiento
18 mayo 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Selene Ivette Laredo Heredia

No. **LPSI 00075/2022**

Fecha: Expedición
18 mayo 2022

Vecimiento
18 mayo 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Raúl Muñoz Mitlich

No. **LPSI/00076/2022**

Fecha: Expedición
27 mayo 2022

Vecimiento
27 mayo 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Cornelio Villalobos García
No. **LPSI 00077/2022**

Fecha: **Expedición**
30 mayo 2022

Vecimiento
30 mayo 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Alma Teresa Licón Del Carpio

No. LPSI 00078/2022

Fecha: Expedición
07 junio 2022

Vecimiento
07 junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Claudia Argentina Reyes Estrada

No. **LPSI 00079/2022**

Fecha: Expedición
07 junio 2022

Vecimiento
07 junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Hossana Ivet Alvarado Estavillo

No. LPSI 00080/2022

Fecha: Expedición
07 junio 2022

Vecimiento
07 junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra

Jesús Alberto Hernández Gallegos

No. LPSI 00081/2022

Fecha: Expedición
15 junio 2022

Vecimiento
15 junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Luis Canudas García

No. **LPSI 00082/2022**

Fecha: Expedición
15 junio 2022

Vecimiento
15 junio 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Rosalía Leticia Barraza Valles
No. LPSI 00083/2022

Fecha: Expedición
27 Junio 2022

Vecimiento
27 Junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Oscar Benítez Palacios

No. **LPSI 00084/2022**

Fecha: Expedición
27 Junio 2022

Vecimiento
27 Junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Consuelo Pérez Aguilar

No. **LPSI/00085/2022**

Fecha: Expedición
27 Junio 2022

Vecimiento
27 Junio 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Elvira Espanza López

No. **LSPI 00086/2022**

Fecha: **Expedición**
27 Junio 2022

Vecimiento
27 Junio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Sandra Nydia Beall Álvarez

No. **LPSI 00087/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Dolores Korina Chacón Espino

No. **LPSI 00088/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Cynthia Elizabeth Palacios Luevano

No. **LPSI/00089/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Antonia Isela González Cabrera

No. **LPSI 00090/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra e.

Edgar Eli Acosta

No. **LPSI/00091/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a

Irma Luz Sáenz Aguirre

No. **LPSI 00092/2022**

Fecha: Expedición
20 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Nidia Isela Espinoza García

No. **LPSI 00093/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Homero Xioco Solís

No. **LPSI/0094/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
Lesli Melissa Martínez Yáñez

No. **LPSI 00095/2022**

Fecha: Expedición
21 Julio 2022

Vecimiento
21 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

María de Jesús Soto Espinoza

No. **LPSI 00096/2022**

Fecha: **Expedición**
29 Julio 2022

Vecimiento
29 Julio 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Paulina Yaori Villalobos Soto
No. LPSI 00097/2022

Fecha: Expedición
29 Julio 2022

Vecimiento
29 Julio 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra **+**

Alejandro Téllez Girón Ramírez

No. **LPSI 00098/2022**

Fecha: Expedición
22 Agosto 2022

Vecimiento
22 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Alma Guadalupe Trujillo Alemán

No. **LPSI 00099/2022**

Fecha: **Expedición**
19 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Claudia Guadalupe Pérez Soto

No. **LPSIC0100/2022**

Fecha Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Claudia Yolanda Mujica Nevárez

No. **LPSI 000101/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Nora Cecilia Espinosa Toledo

No. **LPSI 00102/2022**

Fecha: **Expedición**
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró:

Víctor Manuel Cano Martínez

No. **LPSI/00103/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Jorge Noé González Mireles

No. **LPS/00104/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra

Elvira Martínez Fenelon

No. **LPSI 00105/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Oscar Antalejo Ortiz

No. **LSP/00106/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Lilia Marcela Martínez Terrazas

No. **LPSI 00107/2022**

Fecha: Expedición
29 Agosto 2022

Vecimiento
29 Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Héctor Aaron Yáñez Limas

No. **LPSI/00108/2022**

Fecha: **Expedición**
19 de Agosto 2022

Vecimiento
29 de Agosto 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Karla García Flores

No. **LPSI/0109/2022**

Fecha: Expedición
16 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2022

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Joel Arturo Escárcega Salmón

No. **LPSI/00110/2022**

Fecha: Expedición
25 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró a:

Elsa Micaela Rodríguez Becerra

No. **LPSI00111/2022**

Fecha: Expedición
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Mónica Rocío Beall Álvarez

No. **LPSI/00112/2022**

Fecha: Expedición
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Ignacia Campos Santiesteban

No. **LPSI 00113/2022**

Fecha: Expedición
06 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Carla María Cortázar Ruíz

No. **LPSI/0114/2022**

Fecha: **Expedición**
25 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra el
Miriam Angel Chalaca Payan

No. **LPSI 00115/2022**

Fecha: Expedición
25 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra el

María Rebeca Portillo Gámez

No. **LPSI/00116/2022**

Fecha: Expedición
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró:

María del Carmen Bueno Molina

No. **LPSI/00117/2022**

Fecha: Expedición
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Ramona Alicia López Olivas

No. **LPS/00118/2022**

Fecha: Expedición
6 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Héctor Manuel Loya Valle

No. **LPSI/0119/2022**

Fecha: Expedición
6 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Eduardo Antonio González Barroso

No. **LPSI 00120/2022**

Fecha: **1^a Edición**
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró a:

Verónica Alejandra Soto Ríos

No. **LPS/00121/2022**

Fecha: Expedición
24 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Mauricio Eduardo García Pons

No. **LPS/00122/2022**

Fecha: Expedición
26 Septiembre 2022

Vecimiento
26 Septiembre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Palmira Ramírez Ugarte

No. **LPSI 00123/2022**

Fecha: Expedición
04 Octubre 2022

Vecimiento
04 Octubre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Andrea Armendáriz Delgado

No. **LPSI/00124/2022**

Fecha: **Expedición**
06 Octubre 2022

Vecimiento
06 Octubre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Nidia Evelia González Tapia

No. **LPSI/00125/2022**

Fecha: Expedición
13 Octubre 2022

Vecimiento
13 Octubre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Miguel Arturo Pedroza Medrano

No. **LPS/00126/2022**

Fecha: Expedición
20 Octubre 2022

Vecimiento
20 Octubre 2027

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Karla García Flores

No. LPSI00127/2023

Fecha: Expedición
2 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Cuitláhuac Rodríguez González

No. LPSI 00128/2023

Fecha: Expedición
2 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Julio Armando Marines García

No.

LP 00129/2023

Fecha:

Expedición

12 Enero 2023

Vecimiento

12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Gloria Daisy Calderón Portillo

No. **LPSI 00130/2023**

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a

Ana Cecilia Porras Solís

No. LPSI 00131/2023

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Graciela Gutierrez González

No. LPSI 00132/2023

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Carlos Fabián Prieto Marín

No. LPSI/00133/2023

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Claudia Liliana Hernández Arellano

No. **LPSI 00134/2023**

Fecha: **Expedición**
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Susana Muñoz Carreón

No.

LPSI 00135/2023

Fecha:

Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento

12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Elizabeth Cristina Enriquez Hernández

No. LPS/00136/2023

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Jessica López Tapia

No.

LPSI00137/2023

Fecha:

Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento

12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Alejandro Rojas Vera

No. **LPSI 00138/2023**

Fecha: Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Alberto Baldimiro Molina Prieto

No.

LPSI00139/2023

Fecha:

Expedición
12 Enero 2023

Vecimiento

12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

José David Juárez Galaviz

No. **LPSI 00140/2023**

Fecha: **Expedición**
12 Enero 2023

Vecimiento
12 Enero 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954



SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:
Paula Navarrete Fontés

No. LPSI00142/2023

Fecha: Expedición
14/02/2023

Vecimiento
14/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Ívonne Borunda García

No. **IPSI 00143/2023**

Fecha: Expedición
14/02/2023

Vecimiento
14/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Alejandra Castillo Borunda
No. LPSI 00144/2023

Fecha: Expedición
14/02/2023

Vecimiento
14/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
María Neyma Espino García

No. **LPSI 00145/2023**

Fecha: Expedición
20/02/2023

Vecimiento
20/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Elix Emilio Bustillos Espino

No. LPS/00146/2023

Fecha: Expedición
21/02/2023

Vecimiento
21/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Luz Virginia Vallés Prieto

No. LPSI 00147/2023

Fecha: Expedición
23/02/2023

Vecimiento
23/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Hugo Netzahualcóyotl Zurvia Flores Fernández

No. LP/00148/2023

Fecha: Expedición Vecimiento
23/02/2023 23/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a

Octavio Ramirez Lozano

No. **LPS/00149/2023**

Fecha: Expedición
28/02/2023

Vecimiento
28/02/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:
Paul Octavio Henric Chávez

No. **LPS/00150/2023**

Fecha: Expedición
02/03/2023

Vecimiento
02/03/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Magdalena Fourzan Acosta

No. LPS/00151/2023

Fecha: Expedición
16/03/2023

Vecimiento
16/03/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Yvan Cepeda Lucero

No. **LPSI 00152/2023**

Fecha: **Expedición** **Vecimiento**
16/03/2023 **16/03/2028**

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró a:

Estivali Muñoz Salgado

No. LPSI 00153/2023

Fecha: Expedición
23/03/2023

Vecimiento
23/03/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Jesús Eduardo Carreón Verduzco

No. LPSI/00154/2023

Fecha: Expedición
04/04/2023

Vecimiento
04/04/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a

David Delgado Martínez

No. **LPSI 00155/2023**

Fecha: **Expedición**
04/04/2023

Vecimiento
04/04/2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a
Auristela Patricia López Castro

No. **LPSI 0156/2023**

Fecha: Expedición
24/04/2023

Vecimiento
24/04/2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:
Justino Vázquez Saldierna

No. **LPSI 00157/2023**

Fecha: Expedición **20/04/2023** Vecimiento **20/04/2028**

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Luz Verónica Chivira Granados

No. **LPSI/0158/2023**

Fecha: Expedición
24/04/2023

Vecimiento
24/04/2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a

Laura Julieta Rojero Ayala

No. **LPSI/00159/2023**

Fecha: Expedición
12 Mayo 2023

Vecimiento
12 Mayo 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el período comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Ingrid Priscila Phavez Gutiérrez

No. **LPSI 00160/2023**

Fecha: **Expedición**
12 de Mayo 2023

Vecimiento
12 de Mayo 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Laura Stephanie Valdez Loya

No. **LPS/00161/2023**

Fecha: Expedición
12 de mayo 2023

Vecimiento
12 de Mayo 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Erick Damián Valdez Loya

No. **LPSI/00162/2023**

Fecha: **Expedición**
12 de Mayo 2023

Vecimiento
12 de Mayo 2028

Mtra. Maria Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Noe Alejandro Correa Martínez

No. **LPSI/00163/2023**

Fecha: Expedición
29 de Mayo 2023

Vecimiento
29 de Mayo 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

Carlos Augusto Nava Nájera

No. **LPS/00164/2023**

Fecha: Expedición
05 de Junio 2023

Vecimiento
05 de junio 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Norma Otina Flores

No. **LPSI/00165/2023**

Fecha: **Expedición**
07 de Junio 2023

Vecimiento
07 de Junio 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el período comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

ANA PAOLA PIZARRO BERMUDEZ

No. **LPSI 00166/2023**

Fecha: Expedición
15 de junio 2023

Vecimiento
15 de junio 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

Peter Thiesen Peters

No. **LPS/00167/2023**

Fecha: Expedición
22 de Junio 2023

Vecimiento
22 de Junio 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

LUIS RAÚL OLAYES DELGADO

No. **LPSI/00168/2023**

Fecha: Expedición
03 de Julio 2023

Vecimiento
03 de Julio 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

SANDRA PATRICIA SALGADO RANGEL

No. **LPS/00169/2023**

Fecha: **Expedición**
17 de Julio 2023

Vecimiento
17 de Julio 2028

Mtra. María Angélica Granados Trespalcacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registró a:

EDUARDO ANTONIO ARZAGA LUEVANO

No. LP/00170/2023

Fecha: Expedición **Vecimiento**
14 de Agosto 2023 14 de Agosto

Mtra. María Angélica Granados Trespalacios

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del 02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra a:

CLAUDIA SOFÍA TERRAZAS CERROS

No. **LPSI/00171/2023**

Fecha: **Expedición** 04 de Septiembre 2023 **Vecimiento** 04 de Septiembre 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalcios**

Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

AGENTE PROFESIONAL INMOBILIARIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

EL PRESENTE DOCUMENTO SE TESTAN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES: fotografía(s) del(os) agente(s) inmobiliario(os) que se acreditan ante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios por el periodo comprendido del (02 de febrero del 2021 al 04 de septiembre del 2023), a razón de tratarse de datos personales inherentes a una persona física identificada o identificable concernientes a su personalidad, toda vez que, se clasificó parcialmente mediante Acuerdo de Comité de Transparencia No. AC-CT-SAIP-SIDE/002-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como los numerales Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

En la que se registra:

KARLA ISELA LESSIEUR GARCÍA

No. **LPSI 00172/2023**

Fecha: **Expedición** 04 de Septiembre 2023 **Vecimiento** 04 de Septiembre 2028

Mtra. **María Angélica Granados Trespalacios**
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

Esta licencia es intransferible.

Contacto: Dirección de Comercio: Tel. (614) 442-33-00 Ext. 3399 / (656) 629-33-00 Ext. 54954

ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO QUE RESOLVE SOBRE LA CLASIFICACIÓN POR CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LAS LICENCIAS INMOBILIARIAS OTORGADAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO E INSCRITAS EN EL REGISTRO ESTATAL DE AGENTES INMOBILIARIOS, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE LA(S) VERSIÓN(ES) PÚBLICA(S) PARA DAR DEBIDA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR ESCRITO, RECIBIDA EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y FOLIO 08153102300005.

ANTECEDENTES:

- I. En fecha 27 de septiembre de 2023 la Unidad de Transparencia recibe, en las instalaciones de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (en lo sucesivo "SIDE") una solicitud de Acceso a la Información Pública en la que se identifica como solicitante al Sr. Jesús Ivanovich Núñez Matus, y en la que se solicita:

"copia simple fotostática y electrónica de las Licencias Inmobiliarias que obren inscritas a la fecha de la respuesta respectiva en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios".

- II. Posteriormente, la Unidad de Transparencia requiere la colaboración de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la SIDE a fin de que aporte información relativa a la solicitud referida en el numeral que antecede, mediante memorándum de fecha 28 de septiembre de 2023.
- III. A efecto de atender y dar debida respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información que nos ocupa, es que, derivado del análisis de la información que la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial genera en apego a sus atribuciones, determina la clasificación de 170 licencias inmobiliarias que se encuentran, a la fecha, inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, por contener, cada una de ellas, datos personales concernientes en la fotografía de una persona física que la hace identificada o identificable ya que en ella se muestran rasgos físicos de la persona a la que pertenece, lo cual la hace susceptible a la determinación de identidad del individuo a quien pertenece, y cuyo acceso solo podría ser con autorización del titular del mismo. Lo anterior, con fundamento en los 109, 117 fracción I, 122, 128 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

A la presente Acta, se agrega como **Anexo 1** el listado correspondiente a las licencias inmobiliarias inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios.

IV. A efecto de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de, dar debida respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, con la debida protección de datos personales en posesión de este Sujeto Obligado, es que, se solicita al Comité de Transparencia se pronuncie sobre la clasificación de la información que presenta como confidencial, así como, respecto de la elaboración de la versión pública de la licencias inmobiliarias referidas en el numeral III que antecede.

Lo anterior, de conformidad con lo que disponen los artículos 36 fracción III, VI y VIII y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua,

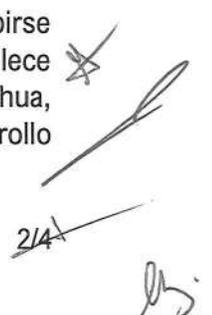
V. Conforme a la exposición anterior, este Comité de Transparencia procede a valorar las manifestaciones y documentación expuestas por el área responsable, de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Que, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico es competente para resolver sobre la clasificación de la información que realicen los titulares de las áreas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 36 fracciones III, VI y VIII, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

II. Que, atendiendo el requerimiento de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, para que este Comité de pronuncie sobre la clasificación de la información relativa a la clasificación de 170 licencias inmobiliarias otorgadas a persona física, y que se encuentran, a la fecha, inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, a efecto de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de, dar debida respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como, con la debida protección de datos personales en posesión de este Sujeto Obligado, y de los cuales proporcionó copia simple de la versión pública correspondiente, así como el acceso al archivo electrónico, y listado correspondiente a las licencias inmobiliarias inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, es que este Comité de Transparencia realiza la siguiente valoración sobre el dato testado:

- 1) La fotografía, se considera un dato personal ya que en ella se muestran los rasgos físicos de la persona a la cual pertenece, lo que la hace una persona identificada e identificable, lo que hace susceptible la determinación de la identidad del individuo a quien pertenece, según lo dispuesto en el Artículo 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- 2) Para el tema que nos ocupa, la fotografía configura un requisito necesario para inscribirse como agente inmobiliario en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como se establece en el Artículo 9 de la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua, es decir, para acreditar personalidad ante la Secretaría de Innovación y Desarrollo



Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large checkmark, a signature, and the initials '2/14' and 'B'.

Económico, por lo que, si bien, es un instrumento de acreditación y/o identificación, puede ser susceptible de mal uso.

- 3) Si bien, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico como sujeto Obligado y conforme con lo que dispone el artículo 33 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, deberá *“documentar todo acto que se emita en ejercicio de las facultades expresas que les otorguen los ordenamientos jurídicos aplicables, así como sistematizar la información”*, también es su deber el *“proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial”*, como establece la fracción XI del artículo referido, es decir, la protección de datos personales, como lo establece el Artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

III. Que, derivado del análisis anterior, se considera que el dato relativo a la fotografía de 170 licencias inmobiliarias que encuentran inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios y que se tuvieron a la vista, es información confidencial toda vez que reúne datos personales de una persona identificada o identificable, y que la hace susceptible a ser clasificada, y por lo cual no está sujeta a temporalidad alguna, y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello, lo anterior de conformidad con lo que disponen Artículos 33 fracción XI, 109, 117 fracción I, 120, 122, 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como, el 11 fracción VIII y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua,

IV. Que, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, considera que, la versión pública que se genere de los documentos, objeto del presente análisis, deberá apegarse a las disposiciones contenidas en los artículos 118, 120, 122 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como con lo establecido en el capítulo VIII de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, a fin de que la leyenda establecida se generen los cuadros de clasificación correspondientes.

Conforme a lo expuesto anteriormente, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 fracción III, 128, 132, 133 fracción I y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, el Comité de Transparencia por unanimidad emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. – Se **confirma** la clasificación de confidencialidad que realizó la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial referente a la información contenida en los documentos consistentes en: 170 licencias inmobiliarias inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, de las personas físicas enlistadas en la fracción III de los antecedentes del presente acuerdo,

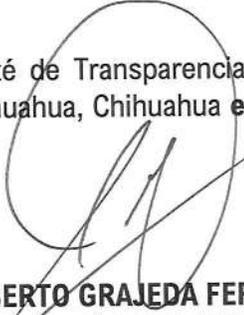
otorgadas por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico a la fecha, toda vez que contienen datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

SEGUNDO. - Se **confirma** la generación de las versiones públicas correspondientes a 170 licencias inmobiliarias que encuentran inscritas en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, de las personas físicas enlistadas en la fracción III de los antecedentes del presente acuerdo, en términos de lo señalado en el considerando IV de la presente resolución.

TERCERO. - Notifíquese a Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial o de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, la presente resolución, para los efectos legales que corresponda.

CUARTO. - Notifíquese a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, la presente resolución, para los efectos de la debida respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública de fecha 27 de septiembre de 2023 y folio 08153102300005.

Así resolvieron, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua **el día 06 de octubre de 2023.**



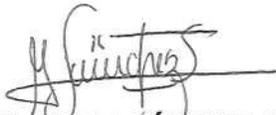
LIC. SERGIO ALBERTO GRAJEDA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. OSWALDO ALONSO LARA MORALES
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



M.F. ANISOL MACÍAS JURADO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. SILVIA GISELA SÁNCHEZ SOLÍS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**LIC. HUMBERTO ANTONIO MELENDEZ
ALBERDI**
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA